



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXXVI A:202/3/001/02

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 11 de julio del 2003
No. 9

SECRETARIA DE LA CONTRALORIA

SUMARIO:

EDICTO IC/51/03.

EDICTO IC/53/03.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2529, 2530, 2531, 2534, 2535, 2536, 2539, 2546, 2545 y 2437.

"2003. BICENTENARIO DEL NATALICIO DE JOSE MARIA HEREDIA Y HEREDIA"

SECCION TERCERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE LA CONTRALORIA



Gobierno del Estado de México
Secretaría de la Contraloría
Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial



EDICTO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL
DIRECCIÓN DE INCONFORMIDADES Y ASUNTOS JURÍDICOS
TOLUCA, MÉXICO

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 25 fracción II del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, se ordena la publicación del edicto correspondiente bajo los siguientes términos: Expediente IC/51/03, "GASTRONÓMICA ROMAL, S.A. DE C.V.", promueve instancia de inconformidad en contra de la reposición del fallo de la Licitación Pública número LP-007-2003, para la contratación del Servicio de Comedor, convocada por la Dirección General de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de México; por lo que se comunica al C. Demetrio Hernández Vadillo, Representante de la empresa "TÉCNICOS EN ALIMENTACIÓN, S.A. DE C.V.", como tercero interesado, el contenido del acuerdo de radicación de fecha dieciséis de junio del año en curso, mediante el cual el Director de Inconformidades y Asuntos Jurídicos de la Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, acordó admitir a trámite la instancia de inconformidad referida y la práctica de las diligencias procedentes; así mismo, se comunica al C. Demetrio Hernández Vadillo el contenido del oficio número 210023000/427/2003, mediante el cual el Director de Inconformidades y Asuntos

Jurídicos de la Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial de la Secretaría de la Contraloría, le otorga como representante de la empresa "TÉCNICOS EN ALIMENTACIÓN, S.A. DE C.V.", en términos del artículo 29 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, un plazo de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente al en que surta sus efectos la notificación del presente, a fin de que exponga lo que a su derecho convenga en relación al escrito de inconformidad de referencia y aporte las pruebas que considere necesarias; comunicándole que el expediente integrado se encuentra a su disposición en los archivos de esta Dirección para los efectos legales procedentes y a su vez, se le apercibe que en caso de no hacer manifestación alguna dentro del tiempo otorgado para tal efecto, se tendrá por precluido su derecho, en términos del artículo 30 del Código antes invocado. Finalmente, con fundamento en lo establecido por el artículo 116 fracción III del ordenamiento legal citado, se previene al C. Demetrio Hernández Vadillo, Representante de la empresa "TÉCNICOS EN ALIMENTACIÓN, S.A. DE C.V.", para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones, mismo que deberá estar ubicado dentro del territorio del Estado de México, apercibiéndole que en caso de no dar cumplimiento, las notificaciones derivadas de la instancia de inconformidad, aún las de carácter personal, se realizarán mediante los estrados de esta Dependencia, ubicados en el Primer piso del inmueble marcado con el número 731 de la calle Robert Bosch esquina Avenida Primero de Mayo, Zona Industrial Toluca, Toluca, Estado de México.

Para su publicación por una sola vez en la "Gaceta del Gobierno" y en uno de los periódicos de mayor circulación a nivel nacional; Toluca, México, primero de julio del año dos mil tres. El Director de Inconformidades y Asuntos Jurídicos, dependiente de la Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, Lic. Romualdo Velázquez Albarrán.- Rúbrica.



Gobierno del Estado de México
Secretaría de la Contraloría
Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial



EDICTO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL
DIRECCIÓN DE INCONFORMIDADES Y ASUNTOS JURÍDICOS
TOLUCA, MÉXICO

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 25 fracción II del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, se ordena la publicación del edicto correspondiente bajo los siguientes términos: Expediente IC/53/03, "CAMIONES Y MOTORES INTERNACIONAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.", promovió instancia de inconformidad en contra del acto de junta aclaratoria de la Licitación Pública número 44080001-062-03 (LP-046-2003), para la adquisición de Vehículos, convocada por la Dirección General de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de México; a la cual recayó acuerdo de archivo de fecha veinticinco de junio del año dos mil tres, mediante el cual el Director de Inconformidades y Asuntos Jurídicos de la Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial, dependiente de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, ordena notificar al Ing. Pedro Rodríguez Muñoz, Apoderado Legal de la empresa "CAMIONES Y MOTORES INTERNACIONAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.", la improcedencia de la instancia de inconformidad promovida, en virtud de haberse actualizado de manera indubitable la extemporaneidad en la presentación de la misma; remitiéndose el expediente al archivo de la Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial de la Secretaría de la Contraloría, como asunto concluido.

Para su publicación por una sola vez en la "Gaceta del Gobierno" y en uno de los periódicos de mayor circulación a nivel nacional; Toluca, México, 4 de julio del 2003, el Director de Inconformidades y Asuntos Jurídicos de la Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial, dependiente de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, Licenciado Romualdo Velázquez Albarrán.- Rúbrica.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 723/213/03, MUCIO SANCHEZ CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa, de un terreno de labor y riego de los llamados de Prop. particular, Ub. en la Av. Hidalgo, Esq. con la calle Querétaro, de Totolmajac, Mpio. de Villa Guerrero, Méx., que mide y linda, norte: 20.00 m con María Escobar Méndez, sur: 20.00 m con calle Querétaro, oriente: 27.00 m con Avenida Hidalgo, poniente: 27.00 m con Miguel Angel Sánchez Castañeda. Superficie: 540.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, julio 1 del 2003.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2529.-11, 16 y 21 julio.

Exp. 725/215/03, JOSE LOPEZ BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, de un terreno propio para construir de los llamados de propiedad particular, ubicado en el paraje denominado "La Loma", perteneciente a la comunidad de San José Villa Guerrero, Méx., que mide y linda; norte: 24.00 m con camino vecinal y Andrés López Bernal, sur: 15.25 m con Enrique Guadarrama Tinoco, oriente: 29.85 m con calle vecinal que conduce al panteón del lugar, poniente: 20.00 m con Andrés López Bernal. Superficie: 326.50 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, julio 1 del 2003.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2529.-11, 16 y 21 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 589/101/03, SUSANA PATRICIA SEVILLA ELIZONDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble, ubicado en calle del Pescador S/N San Pedro Atzompa, municipio de Tecámac, y distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 10.00 m con Roberto Cruz, al sur: 10.00 m con calle sin nombre, oriente: 32.00 m con Aurora López, al poniente: 32.00 m con Martha Reveles, Predio denominado "La Cruz". Superficie: 320.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 4 de julio del 2003.-C Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2530.-11, 16 y 21 julio.

Exp. 4286/352/02, FELIPE DE JESUS REYES LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nopatepec, municipio de Nopatepec, y distrito de Otumba, mide y linda, al norte: 229.00 m en tres líneas, la 1ra.

con Dario Rojas (camino de por medio la 2da. con Ricardo Castro Alcalá, la 3ra. con Ricardo Castro Alcalá y una líneas de 135.00 m con Jagüey Los Cuates, al sur: 294.00 m con Rancho La Reforma, camino de por medio, oriente: 280.00 m con Camino Nacional, al poniente: 213.00 m en dos líneas, la primera con Ricardo Castro Alcalá y la segunda. con Genaro Sánchez Pérez y Bonifacio Sánchez Elizalde. Superficie: 82,529.45 m2. Predio denominado "Los Cuates".

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 4 de julio del 2003.-C Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2530.-11, 16 y 21 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 6014/417/2003, GELACIO GARCIA MILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Buenavista, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 21.00 m con el Sr. Eloy García Mondragón, al sur: 21.00 m con el Sr. Félix Candelario Sánchez Hernández, al oriente: 11.50 m con el Sr. Eloy García Mondragón, al poniente: 11.50 m con privada sin nombre. Superficie aproximada de: 241.50 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 7 de julio de 2003.-C Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2531.-11, 16 y 21 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 5410/2003, COLUMBA HERNANDEZ EMETERIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Centenario s/n, en San Pedro Totoltepec, municipio y distrito de Toluca, México, mide y colinda: al norte: 4.35 m con Misael Nolasco Hernández; al sur: 4.35 m con Privada y Pedro Flores Mercado; al oriente: 10.40 m con Inocencia Hernández Emeterio; al poniente: 10.40 m con Catalina Hernández Emeterio. Superficie de 45.24 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 20 de junio del año 2003.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2534.-11, 16 y 21 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 5406/2003, CATARINA ALBERTA HERNANDEZ EMETERIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Centenario s/n, en San Pedro Totoltepec, municipio y distrito de Toluca, México, mide y colinda: al norte: 4.35 m con Misael Nolasco Hernández; al sur: 4.35 m

con Privada y Pedro Flores Mercado; al oriente: 10.40 m con Columba Hernández de Emeterio; al poniente: 10.40 m con Pedro Hernández Irineo. Superficie de 44.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 20 de junio del año 2003.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2535.-11, 16 y 21 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 5405/2003, SANTOS HERNANDEZ EMETERIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Centenario s/n, en San Pedro Totoltepec, municipio y distrito de Toluca, México, mide y colinda: al norte: 17.00 m con Reyes Hernández, en dos líneas y 5.20 m con Rodrigo Nolasco; al sur: 11.00 m con Callejón Centenario y 11.20 m con Mateo Hernández; al oriente: 6.60 m con Cerrada Centenario, en dos líneas y 4.50 m con Reyes Hernández; al poniente: 5.20 m con Mateo Hernández, en dos líneas y 5.90 m con Josefina Hernández. Superficie de 111.68 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 20 de junio del año 2003.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2536.-11, 16 y 21 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Exp. 284/112/2003, LUIS ALBERTO BECERRIL BRACAMONTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a San Lorenzo, San Andrés Ocotlán, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 23.35 m con camino a San Lorenzo Cuautenco; al sur: 5.00 m con Agustín Becerril Ramos; al oriente: 62.00 m con Juan Rodríguez Guadarrama; al poniente: 60.00 m con Agustín Becerril Ramos. Superficie aproximada de 864.37 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 9 de mayo de 2003.-El C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2539.-11, 16 y 21 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Exp. No. 433/181/2003, ISIDRO CONTRERAS ENRIQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "El Obrador", actualmente en la calle de Corregidora número ciento siete, en el Municipio de Capulhuac, Distrito de Tenango del Valle, Estado de México, las medidas y colindancias siguientes: al norte: 5.80 m y linda con Ramón Contreras Martínez; al sur: 8.00 m linda con calle Corregidora; al oriente: 3.55 m y 17.60 m colindando en ambas líneas con Leonel Contreras Enriquez; al poniente: 19.50 m linda con Ignacio Contreras Vilchis. Con una Superficie aproximada de 146.68 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 25 de junio del 2003.-C. Registrador Público de la Propiedad, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2546.-11, 16 y 21 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 4815/319/2003, FERNANDO HERNANDEZ IGLESIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Comonfort No. 19-3, en el Llano de Coaxustenco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 15.00 m con callejón; al sur: 15.00 m con Elías Hernández Vidal; al oriente: 08.00 m con Pilar Sótano Sánchez; al poniente: 08.00 m con Benito Hernández Iglesias. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, Méx., a 30 de junio de 2003.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2545.-11, 16 y 21 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. 1770/31/03, MARIA PEREZ MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Abasolo 108, Tlalnepantla, Centro, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: Superficie original del predio 115.83 m; al noroeste: en 14.30 m con Fausto Sánchez; al sureste: en 14.30 m con Herlinda Mondragón; al oriente: en 8.10 m con Francisco N.; al poniente: en 8.10 m con calle Abasolo. Superficie con afectación según convenio de fecha 20 de abril del 2001, con el Ayuntamiento de Tlalnepantla 85.33 m; al noroeste: en 10.80 m con Fausto Sánchez; al sureste: en 10.80 m con Herlinda Mondragón; al oriente: en 8.10 m con Francisco N.; al poniente: en 8.10 m con calle Abasolo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 17 de junio del año 2003.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2437.-3, 8 y 11 julio.

Exp. 782/44/03, MARIA DE LA LUZ JIMENEZ SALGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Bexo en Santa María Chichicarpa en Huixquilucan, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 13.20 m con Antonia Pérez; al sur: 15.00 m con Raymundo Gutiérrez García; al oriente: 13.20 m con Ignacio Reyes; al poniente: 15.00 m con Juana Reyes. Superficie aproximada de 200.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 25 de junio del año 2003.-C. Registrador, P.D. Marcelino Pulido Hernández.-Rúbrica.

2437.-3, 8 y 11 julio.